

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE
NEGOCIACION DE CONFLICTOS CNC S.A.**

En las instalaciones de la empresa CENTRO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS CNC S.A., ubicada en el las Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, of. 614 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	%
Alvaro Dueñas I.	Ecuatoriana	US\$ 799	99.00%
Gonzalo Dueñas I.	Ecuatoriana	US\$ 1	1.00%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2017,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el señor Gonzalo Dueñas I. y actúa como Secretario de la misma el doctor Alvaro Dueñas Iurralde quien constata la asistencia de los siguientes accionistas: Doctor Alvaro Dueñas I. con el 99% de acciones, el señor Gonzalo Dueñas I. con el 1% de acciones. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico de 2017
La presidencia dispone que por medio de secretario se lea el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía para conocer el manejo económico por el ejercicio de 2017, el mismo que es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
La Presidencia dispone que por medio de secretario se lea el informe presentado por el Comisario de la Compañía señora Nancy Castro por el ejercicio económico 2017, el mismo que es leído a los accionistas y estos aprueban por unanimidad.

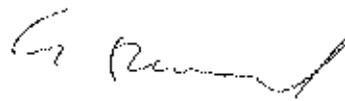
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades
El Presidente Ejecutivo explica a los accionistas que en el ejercicio económico del 2017, la compañía no ha generado utilidades.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las once horas, se levanta la sesión.



Dr. Alvaro Dueñas Iurralde
PRESIDENTE EJECUTIVO - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA -



Sr. Gonzalo Dueñas Iurralde
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA